



ISBN: 9786073027465

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA  
UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN

---

Pérez Puente, L., y Castillo Flores, J. G. (2019).  
Presentación.

En Autores (Coords.). (2019). *Educación y prebenda: investigaciones sobre la formación y las carreras del alto clero novohispano* (pp. 9-13). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

## PRESENTACIÓN

Con el surgimiento del Estado moderno, las monarquías necesitaron formar personal capacitado y suficiente para hacerse cargo del gobierno y la administración de sus territorios en constante expansión. Así, se pretendía promover el desenvolvimiento de los poderes secular y eclesiástico para garantizar el incremento de las riquezas y el dominio político. En el caso de la Iglesia americana, los monarcas hispanos requirieron cuadros de letrados, gramáticos, teólogos y juristas para encomendarles el gobierno de las catedrales, el trabajo de sus tribunales, la administración eficiente de sus caudales, la predicación en los púlpitos, la subordinación y la conducción del pueblo.

Con el fin de disponer de los ministros adecuados, se promovió la fundación de universidades y otros centros de instrucción. La Universidad de México abrió sus puertas en el siglo XVI y, en ese entonces, también se crearon los dos primeros seminarios tridentinos en Guadalajara y Guatemala, al tiempo que numerosos colegios de seglares y jesuitas iniciaban sus actividades. Con el desarrollo e incremento de esas instituciones se favoreció la educación de los religiosos, así como la definición de trayectorias profesionales de etapas concretas; es decir, se trazaron carreras que conducían a los letrados por los distintos cargos de la administración seglar y eclesiástica, y que respondían a las necesidades de la monarquía, así como al crecimiento de la Iglesia, a la negociación política, a las demandas sociales, a los recursos económicos de los individuos y a las acotaciones culturales de cada lugar y tiempo histórico.

¿Cómo se dio el proceso de profesionalización del clero en la Nueva España? ¿Cuáles fueron sus elementos determinantes? ¿Se desarrolló de manera generalizada o, por el contrario, adquirió características regionales? Son algunas de las preguntas que responde este libro colectivo. En él se estudia a los prebendados; es decir, a los clérigos que se reunían en los cabildos de las catedrales, y se reflexiona sobre sus trayectorias académicas y las estrategias de promoción que utilizaron para avanzar en sus carreras y oficios.

Las investigaciones aquí reunidas se centran en los cabildos de las catedrales de México, Puebla, Michoacán, Yucatán y Guadalajara. Entre otras características comunes, todos los estudios son fruto de un importante trabajo de recopilación y análisis de fuentes documentales, gracias al cual los autores han podido reconstruir los elementos que dieron forma a la trayectoria del alto clero novohispano: saberes tradicionales, estudios universitarios, becas colegiales, grados académicos, cátedras impartidas, cargos desempeñados dentro y fuera de la universidad y, en algunos casos, sus vínculos políticos, familiares y corporativos.

Este libro es el segundo de una serie. En el primero, *Poder y privilegio. Cabildos eclesiásticos en Nueva España, siglos XVI a XIX*, reunimos a casi todos los estudiosos del fenómeno capitular en México para dar cuenta de la riqueza que ofrecen los cabildos eclesiásticos para la reflexión histórica. Dicho propósito lo comparte también esta segunda entrega, centrada en las carreras y la formación de los prebendados novohispanos. Dada la unidad y la estrecha relación que guardan los trabajos de este volumen colectivo, decidimos usar en las notas al pie un estilo simple de referencias y presentar una sola bibliografía general al final del libro, la cual esperamos sirva de guía al lector interesado.

Hemos organizado las contribuciones a este volumen en cuatro apartados. El primero de ellos, titulado “Estrategias de promoción en México”, inicia con el capítulo de Ruth Yareth Reyes Acevedo, quien se pregunta por el grado de formación musical de los primeros capitulares mexicanos y la función que ese saber tuvo para el ingreso al cabildo y su promoción dentro de él. La autora, partiendo del supuesto de que todo prebendado tenía la obligación de participar en el rezo del oficio divino, cuestiona si en realidad los capitulares cumplían con una formación mínima en conocimiento musical. Para comprobarlo, explora lo estipulado al respecto en la normativa eclesiástica y lo contrasta con lo que en realidad sucedía en la principal catedral mexicana.

El siguiente capítulo es un estudio comparativo de José Gabino Castillo Flores acerca de los canónigos de oficio de las catedrales de México, Puebla y Michoacán, entre 1600 y 1650. En su texto, el autor advierte una transformación de los cuerpos capitulares a principios del siglo XVII producto de la aparición de las canonjías de oficio, plazas que, a diferencia del resto, se proveían entre los letrados por concurso de oposición. Debido a una regular provisión de este tipo de prebendas, en las relaciones de méritos es posible encontrar una serie de características comunes: el grado doctoral, la experiencia como jurista y la habilidad docente. Estos elementos propiciaron una marcada jerarquía entre el clero novohispano, pues los años de servi-

cio, el desempeño como oficial o cantor, e incluso el trabajo evangelizador dejaron de ser actividades suficientemente meritorias para ascender a las plazas capitulares.

A continuación, Leticia Pérez Puente estudia a los miembros del cabildo que, a su vez, se desempeñaron como catedráticos en la Real Universidad durante el siglo xvii. En su texto se pregunta por qué si ya habían logrado adquirir una plaza como capitulares en la catedral metropolitana seguían dando lecciones en la universidad e incluso concursaban por ellas; es decir, se sometían a examen público para adquirir nuevas cátedras. De esta forma, el texto da cuenta de los distintos significados que tuvo para el alto clero novohispano el ser parte de la corporación universitaria.

Por su parte, Rodolfo Aguirre Salvador muestra cómo los grupos solidarios a los que pertenecían los clérigos influían en su ascenso a los cabildos eclesiásticos. A través del estudio de la carrera y la vida de José Torres Vergara, demuestra el peso que tuvieron las redes familiares y de compadrazgo, el valor de las alianzas y los grupos formados en la universidad y los colegios, para poder llegar a formar parte del cabildo mexicano. Así, se hace evidente cómo, aunque el rey tenía la prerrogativa del nombramiento de todos los beneficios eclesiásticos, su ejercicio se vio mediado por la fuerza que fueron adquiriendo las corporaciones y los grupos de poder locales, aun en el siglo xviii.

La primera parte del libro cierra con el trabajo de Berenice Bravo Rubio, quien estudia a los curas del Sagrario metropolitano entre 1690 y 1728, dando cuenta de la trayectoria que siguieron hasta ocupar una silla en el cabildo catedralicio y los méritos que fueron reuniendo a lo largo de ella. Así, luego de explicar la importancia del Sagrario, analiza la carrera académica de los párrocos titulares, los cargos que ocuparon, y sus relaciones personales, familiares y políticas, para mostrar cómo el acceso al cabildo dependió de una combinación eficaz de esos factores.

El segundo apartado de esta obra lleva por título “Élite letrada en Puebla”. Inicia con el trabajo de Jesús Joel Peña Espinosa, quien analiza el perfil de los capitulares de la catedral de la también llamada Ciudad de los Ángeles entre los siglos xvi y xvii, demostrando cómo en ese tránsito es posible constatar un cambio hacia una mayor formación académica. Esta transformación del cuerpo capitular, que implicó un mayor número de letrados criollos, se vinculó con la apertura de colegios y, en particular, con la creación del seminario conciliar, fruto de la reforma palafoxiana. Pero más allá de ello, para el autor, los proyectos episcopales y la valoración que cada obispo hacía de los clérigos de su diócesis fue un elemento importante para

el acceso al cabildo y, por lo mismo, del que dependió, en cierta medida, el perfil de los prebendados.

Avanzando al siglo XVIII, Rosario Torres Domínguez estudia a los 229 individuos radicados en Puebla que se graduaron como licenciados o doctores en la universidad entre 1700 y 1810. Esto con el objeto de dar cuenta de la trayectoria seguida por los aspirantes a ese cabildo eclesiástico. En particular, se resaltan las diferencias entre las carreras de los teólogos y los canonistas, así como su pertenencia a uno u otro de los dos grandes conjuntos colegiales que existían en esa ciudad: el que estuvo a cargo de la Compañía de Jesús y el que, encabezado por el seminario conciliar, funcionaba bajo la dirección del clero secular, pues, como se muestra en este capítulo, la carrera de los aspirantes a dicha institución iniciaba en los propios colegios poblanos.

El último estudio de este apartado, dedicado a la composición del cabildo poblano, es el de Sergio Francisco Rosas Salas, quien analiza la formación, origen y trayectoria de sus miembros entre 1762 y 1814. Su objetivo fue medir la presencia de los peninsulares frente a la de los clérigos formados en la misma diócesis; la importancia que revistió la instrucción y el papel que desempeñaron los colegios, en particular los de San Pedro y San Pablo; la trascendencia que tuvo el trabajo de cura de almas para el acceso al cabildo, y la pertenencia a las familias episcopales, entre otros fenómenos. Como se aprecia en el texto, entre 1762 y 1808, para acceder al cabildo poblano se privilegió a los clérigos ligados a la diócesis y, luego, como era de esperarse, ante el estallido de la crisis monárquica, la principal cualidad debió ser la fidelidad a la Corona, lo que no impidió el ascenso de canónigos poblanos, e incluso el afianzamiento del carácter regional de esa Iglesia durante el siglo XIX.

La tercera sección de esta obra se titula "Trayectoria académica en Michoacán" y se compone de dos trabajos, uno centrado en el tránsito del siglo XVI al XVII y el otro en los años finales del virreinato. El primero, de Antonio Ruiz Caballero, se propone explicar cuál fue el perfil y cuáles las funciones de los chantres de esa iglesia, confrontando el ideal que pintaba la legislación con el de los hombres que ocuparon la prebenda entre 1540 y 1631. Como bien lo muestra el autor, lejos de la norma, los asuntos musicales en la catedral quedaron a cargo de sochantres y otros ministros, mientras que los chantres desempeñaron tareas de diversa índole que se requerían en esa época de plena formación. El segundo texto, de Juvenal Jaramillo Magaña, se ocupa de las trayectorias académicas de algunos miembros del cabildo, y valora los distintos componentes de su carrera: estudios universitarios, beca colegial, la participación en actos públicos literarios, la adquisición de grados académicos, la oposición a cátedras y las lecturas o regencia de

alguna de éstas como titular. Dichas características eran bien apreciadas por quienes ya eran miembros de los cabildos, pues favorecían la imagen social de la corporación y la distinguían del resto del clero michoacano.

Finalmente, en el apartado “Mérito y letras en Yucatán y Guadalajara”, se presentan los trabajos de Víctor Hugo Medina Suárez, Claudia Alejandra Benítez Palacios y Marina Mantilla Trolle. En el primero, se estudian las reformas de corte ilustrado llevadas a cabo entre 1780 y 1783 por Rafael del Castillo y Sucre, prebendado de la Iglesia yucateca, a la que ingresó gracias a su formación, su linaje familiar y sus vínculos políticos. Los utilajes intelectuales de Castillo y Sucre, nos dice Medina, obtenidos en su experiencia y en su formación universitaria, impactaron en la diócesis de Yucatán, trastocando costumbres arraigadas que, tradicionalmente, se habían justificado por la pobreza y el aislamiento de la diócesis. Este trabajo es también una muestra de las distintas respuestas, individuales y colectivas, que dio el alto clero catedralicio a los intentos de reforma realizados por la Corona durante la segunda mitad del siglo XVIII. Finalmente, el libro termina con la contribución de Claudia Alejandra Benítez Palacios y Marina Mantilla Trolle, quienes estudian las bibliotecas de seis prebendados del cabildo de Guadalajara, ofreciendo un panorama general de las necesidades de lectura e intereses particulares de estos prebendados. Además de los libros necesarios para el desarrollo de sus tareas, las autoras nos muestran el variado repertorio bibliográfico que consumían, dando cuenta de sus aficiones a la novela, las fábulas y los cuentos de autores franceses y españoles, representantes de la Ilustración.

Como el lector podrá apreciar, los textos aquí reunidos exploran, desde nóveles vertientes, la historia de los cabildos eclesiásticos novohispanos, abriendo nuevas vetas para la reflexión histórica en torno al alto clero y la Iglesia en general.

Este libro fue posible gracias al respaldo que recibió del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) y el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

LETICIA PÉREZ PUENTE y JOSÉ GABINO CASTILLO FLORES